



TÍTULO DE PATENTE No. 410930

Titular(es): BECHARA PHILIPPE ASSOUD; DIMITRI S. CHAMIEH
Domicilio: 215 Carles Malek Av. Kfoury Bldg., Facing Sofil, Ashrafieh, 2071-4712, LIBANO; 3631 Lombardy Road, Pasadena, California, 91107, E.U.A.
Denominación: SISTEMA AUTOMÁTICO DE TERMOSTATO DE CONMUTACIÓN CON BASE EN TEMPERATURA APARENTE Y MÉTODO PARA DETERMINAR Y CONTROLAR AUTOMÁTICAMENTE LA TEMPERATURA APARENTE DEL ESPACIO ACONDICIONADO.
Clasificación: **CIP:** F24F11/67; F24F11/80; F24F11/523; G05D22/02; G05D23/19; G05D27/02; F24F110/10; F24F110/20
CPC: F24F11/67; F24F11/80; F24F11/523; G05D22/02; G05D27/02; F24F2110/10; F24F2110/20
Inventor(es): BECHARA PHILIPPE ASSOUD; DIMITRI S. CHAMIEH

SOLICITUD

Número:
MX/a/2020/003687

Fecha de Presentación Internacional:
11 de Octubre de 2018

PRIORIDAD

País:
US

Fecha:
11 de octubre de 2017

Número:
62/570,835

Vigencia: Veinte años

Fecha de Vencimiento: 11 de octubre de 2038

Fecha de Expedición: 6 de marzo de 2024

La patente de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción V, 6º fracción III, y 59 de la Ley de la Propiedad Industrial.

De conformidad con el artículo 23 de la Ley de la Propiedad Industrial, la presente patente tiene una vigencia de veinte años improrrogables, contada a partir de la fecha de presentación de la solicitud internacional y estará sujeta al pago de la tarifa para mantener vigentes los derechos.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5º fracción I, 9, 10 y 119 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial; artículos 1º, 3º fracción V inciso a), sub inciso iii), 4º y 12º fracciones I y III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; artículos 1º, 3º, 4º, 5º fracción V inciso a), sub inciso iii), 16 fracciones I y III y 30 del Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1º, 3º y 5º fracción I y antepenúltimo párrafo del Acuerdo Delegatorio de Facultades del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 9 fracción I de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y artículo 12 de su Reglamento. Su integridad y autoría, se podrá comprobar en www.gob.mx/imp. Asimismo, se emitió conforme lo previsto por los artículos 1º fracción III; 2º fracción VI; 37, 38 y 39 del Acuerdo por el que se establecen lineamientos en materia de Servicios Electrónicos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

SUBDIRECTORA DIVISIONAL DE EXAMEN DE FONDO DE PATENTES ÁREAS MECÁNICA, ELÉCTRICA Y DE DISEÑOS INDUSTRIALES Y MODELOS DE UTILIDAD

MARINA OLIMPIA CASTRO ALVEAR



Cadena Original:
MARINA OLIMPIA CASTRO ALVEAR|00001000000510738631|SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA|1987|MX/2024/22358|MX/a/2020/003687|Título de patente PCT|1223|GAGV|Pág(s) 1|FaJIrVb6vMDJZZhQFrV2N05rU5s=

Sello Digital:
GhdK02JGd+OlowJ6KhHhN2V1OUNfF1ZuS6uMLKOGK11KIVh+BShGsx6pgocAmBzUj5KnbVm6kzrLg+fzn24JnJGkLf nL4Jf5KR7HHHwTritR6JHhg1y/nHZWx3gZna4ILRiskpn6tqPoKON40XQLaWUub7PE6QKXA90iYttPQ1dJopXCZgYp 9eyGGJDF2BmuZuK8Qnez+02IJvtrFE9DQ+JI4bhbLzm/eLcWwLYqUozah7WPKIH1BLGwUor2cahww5dvUfe25oIV /5ISUGNjiVkoZvyb/X6FjF7tGi539d9tKUrU+WnrWSgUk+D6MBI0fatfMTIqRfD48JbpTMQ==



MX/2024/22358